

MINUTA DE LA VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO EITI
(D.S 027-2006-EM)

LUGAR: Ministerio de Energía y Minas

FECHA: 10 de agosto del 2007

PARTICIPANTES:

- Domingo Neyra (Intendencia de Estudios Tributarios y Planeamiento - SUNAT)
- Carlos Monge (Propuesta Ciudadana)
- Nilton Quiñones (Propuesta Ciudadana)
- Carlos Wendorff (PUCP)
- Carmen Mendoza (SNMPE)
- Guillermo Muñoz (Repsol YPF)
- Domingo Drago (Por Southern Perú Copper Corporation S.A.)
- Cynthia Sanborn (Universidad del Pacífico)
- José Luis Carbajal (OGGS – MEM)
- Marlith Farfán (OGGS – MEM)
- Verónica Alzamora (OGGS – MEM)
- Carlos Garaycochea (MEM)
- Luis Del Castillo (MEM)
- Luis Meza (MEM)

PUNTOS DE AGENDA Y ACUERDOS:

1) Exposición por parte del Secretario Técnico, Sr. José Luis Carbajal Briceño, de las últimas acciones realizadas:

- a) *Suscripción del Convenio de Donación entre el Ministerio de Energía y Minas y el Banco Mundial.*
- b) *Aprobación de la R.M. N° 363-2007-EM mediante la cual se aprueba la donación del fondo fiduciario a favor del EITI – Perú y de la R.M. N° 364-2007-EM mediante la cual se autoriza abrir las cuentas corrientes para la recepción de los fondos de la donación.*

2) Se plantearon los siguientes puntos de agenda:

- a) *Conformación de un subgrupo para la revisión de los Términos de Referencia (TdR) del Estudio de Conciliación Nacional*

Al respecto, se acordó que la Secretaría Técnica enviará a todos los integrantes de la Comisión de Trabajo la tercera versión de los Términos de Referencia (TdR) - la cual incluirá los resultados de las revisiones con el Grupo Propuesta Ciudadana y representantes de la SNMPE-, para el efecto se sostendrán reuniones con representantes de ambas instituciones para elaborar la propuesta final de los TdR, la cual será puesta a consideración de la Comisión de Trabajo.



En los TdR se incluirá la respuesta de SUNAT, respecto al mecanismo más idóneo para acceder a la información sobre los pagos de las industrias extractivas mineras y de hidrocarburos, asimismo el monto estimado de la consultoría según el número y perfil de los profesionales requeridos y el tiempo aproximado de duración del estudio. Se propuso la aprobación de los TdR para fines del mes de agosto del 2007.

b) Coordinaciones con SUNAT relativa al acceso de la firma consultora a los documentos que demuestran el pago recepcionado por concepto de impuestos.

Al respecto, el representante de la SUNAT explicó que la información sobre el pago de regalías mineras no está protegida por ley siendo esta de uso público, lo cual no sucede con la información sobre otros impuestos (como el Impuesto a la Renta), así se tenga el consentimiento de las empresas para publicar y/o brindar esta información a terceros.

En este sentido, se plantearon dos posibilidades:

- Que la Comisión de Trabajo, a través de la Secretaría Técnica, envíe a SUNAT el registro de las empresas (con quienes se sostendrá un acuerdo previo) con los montos de declaración de pago por concepto de impuestos a fin de que SUNAT valide esta información (con lo recibido efectivamente por el mismo concepto) y la Comisión pueda disponer de los resultados para el Estudio de Conciliación propuesto.
- Que cada empresa solicite a SUNAT directamente validar los montos de los pagos que ha efectuado por concepto de impuestos.

Esta consulta se realizará formalmente, por conducto regular, a través de la Secretaría Técnica, dirigida al Sr. Enrique Bejarano, Superintendente Nacional de Tributos Internos. Paralelamente a través de la SNMPE se haría la consulta a las empresas (adheridas a la EITI), sobre ambas propuestas.

Por otro lado, se acordó coordinar la realización de una primera reunión de presentación de la Comisión ante las empresas, con el apoyo de la SNMPE.

Se precisó la necesidad de coordinar con el MEF, a efectos de acceder a la información sobre lo que el Estado Central transfiere, por empresa, a los Gobiernos Regionales y Locales, por concepto de canon.

c) Publicación de aviso de llamado a expresiones de interés y coordinación directa con firmas consultoras. (CONSUCODE, Contraloría, Página Web del BM).

Al respecto, la Secretaría Técnica se comprometió a circular la lista corta de interés de la cual se podría seleccionar y contratar a la firma consultora. La convocatoria se estaría realizando luego de la revisión y aprobación de los Términos de Referencia.

d) Coordinar reunión con autoridades regionales y locales de Cusco y Cajamarca

Al respecto, se expuso que a fines de agosto llegaría al Perú el Sr. Eleodoro Mayorga con una delegación del Banco Mundial y que sería propicia la realización de una primera reunión con los

Gobiernos Regionales de Cusco y Cajamarca con la participación de los Viceministros de Energía y Minas (28 – 29 de agosto fecha tentativa). El Sr. Domindo Drago se comprometió hacer las coordinaciones correspondientes con el Gobierno Regional de Cusco, a su vez la Secretaría Técnica se pondrá en contacto con ambas regiones.

e) Otros acuerdos

El Grupo Propuesta Ciudadana se comprometió a alcanzar la información que existe a nivel distrital sobre lo que se gasta del Canon.

El Sr. Carlos Garaycochea se comprometió a alcanzar el Informe Final de la consultoría del GTCI-Camisea sobre el uso del FOCAM. Asimismo, la Comisión solicitó al Sr. Carlos Garaycochea alcanzar a sus miembros la referencia relacionada al pedido de un congresista sobre un proyecto de norma que modifique las disposiciones de la reserva tributaria y facilite la transparencia que propicia la EITI.

Finalmente, se acordó la fecha de la próxima reunión para el día martes 04 de setiembre del 2007, estableciéndose a efectos de la programación de reuniones, que en cada una de ellas se defina la fecha de la próxima sesión.

Wanda
[Signature]

[Signature]

[Signature]



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reunión del Grupo de Trabajo - EITI

Día : 10-08-07
Hora : 04:00 pm
Lugar : MEM

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Nilton Haroldo Quiriones H.	Grupo Prop. Ciudadana	613 8313	nilton@desca.org.pe	
Carlos Gareycochea H.	MEM - GTCI Camisak	226 3884	cgareycochea@minem.gob.pe	
<i>SUNAT</i>	<i>U. Paetz</i>	<i>219-0100 x2192</i>	<i>Sanborn-caey@edu.pe</i>	
DOMINGO NEYRA LÓPEZ	SUNAT	3153421	dmeyra@sunat.gob.pe	
Carlos Wendorff	PUCP	626-2506	cuendorff@pucp.edu.pe	
LUIZ JEL CASTILLO R.	MEM	4750065 - 2214	l.delcastillo@minem.gob.pe	
Domingo F. Drago S.	Sector minero	3722233	dragof@xstrata.com.pe	
Carmen Meudofa	Soc. Mac. de Muená Petrolog y Energía	4618092	cmendoza@synmpe.org.pe	



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reunión del Grupo de Trabajo - EITI

Día : 10-08-07
Hora : 04:00 pm
Lugar : MEM

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
GUILLERMO MUÑOZ-DELGADO	SECTOR HIDROCARBUROS		gmunoz@repsolpf.com	
CARLOS MONTE SALLADO	PROPOSTA CIUDADANA	99145240	cmonte@repsolpf.com	
LUIS MEZA	MINEM - VMM	475 0065	lmeza@minem.gob.pe	
Verónica Alzamora Vega	MINEM - OGGG	475-0065 Anexo 274	valzamora@minem.gob.pe	
Haidi Faján S.	MINEM - OGGG	475-0065	mfaján@minem.gob.pe	
Jorge L. Carbojal S	MINEM - OGGG	475-0065	jcarbojal@minem.gob.pe	